

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Septiembre Tres de Dos Mil Veinte

Radicación: 005-2018-00807-00.
Causante: JOSELITO GUALTERO

Póngase en conocimiento de los interesados, el escrito allegado por el Dr. DANIEL JORDAN LOZADA, en el que solicita se conceda un término prudencial para continuar con el presente proceso, en espera de las resultas del proceso de pertenencia adelantada por el causante Joselito Gualtero. Lo anterior para los fines legales pertinentes a que haya lugar.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.042 fijado en la secretaría del juzgado hoy Septiembre 4 de 2020 las 8:00 a.m.

SECRETARIA _____